

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todos los Autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 528 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 681 del Código de Justicia Militar y 337 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3517

ZUBEL DIEZ, Millán; natural de Encina de Esguebas (Valladolid), de treinta y tres años; procesado por lesiones, en causa número 490 del 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 4228

3518

SOTO ESPANTOSO, Vicente; hijo de Mariano y de Rosa, natural de Moena, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión *chauffeur*, de veintidós años, estatura 1,655 metros, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recinta de Ferrol para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. Ignacio Albarelos y Berroeta, Capitán de Artillería, con destino en el tercer Regimiento Montado, de guarnición en Burgos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 15 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Ignacio Albarelos. 4228

3519

SUREDA FALLÁ, José; hijo de Gregorio y de Teresa, natural de Llagostera (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,565 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial; domiciliado en Llagostera (Gerona), y sujeto á expediente por haber faltado á incorporación á este Cuerpo; comparecerá en Vich (Barcelona), ante el Juez instructor D. Vicente Val Llorente, con destino en el Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, de guarnición en Vich (Barcelona); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Vich, 12 de Marzo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Vicente Val. 4228

3520

UGIDOS BARRERA, Ezequiel; natural de Laguna de Negrillos (León), de estado soltero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, don Emilio Izquierdo Arroyo, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés; bajo apercibimiento de no hacerlo así será de-

clarado rebelde.—Leganés, 19 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo Arroyo. JG—1576

3521

VAZQUEZ-VIGO, José María; hijo de Pedro y de María, natural de Friol, parroquia de Argariz, Ayuntamiento de Friol, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,475; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por haber faltado á concentración á filas, dispuesta por Real orden circular de 15 de Diciembre último; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gumersindo Varela Paz, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 11 de Marzo de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Gumersindo Varela. JG—1581

3522

VIESCA GARCIA, José; hijo de Valentín y Engracia, natural de Villar, Ayuntamiento de Mieres (Oviedo), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villar, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Oviedo para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor D. Julián Serna Gil, segundo Teniente de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Talavera, de guarnición en Palencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Palencia, 21 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Julián Serna. JG—1615

3523

ABDAS BEN, Anar; hijo de Amar y Jacinto, natural del RI, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años, estatura 1,717 metros, color claro, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba poblada; domiciliado en Ceuta, provincia de Cádiz, como soldado de la Milicia Voluntaria de dicha Plaza, y procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo, primer Teniente, D. José Ramos Cabezas, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 17 de Marzo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, José Ramos Cabezas. JG—1633

3524

ALCOGER MARTINEZ, Vicente; recluta de Infantería de Marina, natural de Segorbe, de estado soltero, profesión torero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Pedro Alcántara Soler, á responder de los cargos que le resulten en causa que se lo instruye por el expresado delito.—Cartagena, 22 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Pedro Alcántara Soler. JM—1653

3525

ALVAREZ MUÑOZ, Arleino; hijo de Antolín y Justa, natural de La Vecilla (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en La Vecilla, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de León para su destino á

Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. Ignacio Albarelos y Berroeta, Capitán de Artillería, con destino en el tercer Regimiento Montado, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 18 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Ignacio Albarelos. JG—1631

3526

ARIAS DOCAMPO, Antonio; hijo de José y Asunción, natural de Cortes, provincia de Orense; vecindado últimamente en El Barco, de dicha provincia, de oficio labrador, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,723 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor del Regimiento Artillería de Montaña de Melilla, en esta Plaza, D. José Oroza Goara. Melilla, 18 de Marzo de 1916.—José Oroza. JG—1635

3527

ARRIZABALAGA AGUIRRE, Idefonso; hijo de José y Lorenza, natural de Lecumberri, Ayuntamiento de Larraun (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, 1,625 metros de estatura, color sano, pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regulares, barba poblada; domiciliado últimamente en Larraun; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden de 15 de Diciembre de 1915 (A. O. número 282; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, D. Manuel Romero de Arco, residente en Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 21 de Marzo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Romero. JG—1701

3528

AYALA BARREDA, Sabas; hijo de Sabas y Clementina, natural de Valverde (Huelva); Ayuntamiento de Icom (Cagarras); domiciliado últimamente en su pueblo; procesado con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de tres meses, ante el primer Teniente, Juez instructor, de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Tenerife, D. José Figuerola Alamá, residente en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1916. El primer Teniente, Juez instructor, José Figuerola Alamá. JG—1640

3529

BINZ SCHELL, August; hijo de Emilio y Ana, natural de Weimheim (Alemania), de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años; señas: estatura regular, color rubio, ojos azules, boca y nariz regulares, barba poca, viste traje oscuro de lana, camisa y cuello blanco, corbata negra de lazo, zapatos negros; domiciliado últimamente en el vapor alemán *Bremen*, surto en el puerto de Málaga; procesado por el delito de sustracción de efectos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, Capitán de Infantería de Marina D. Mariano Franco Villarreal, y de no verificarlo se será acusada la rebeldía, parándole el demás perjuicio á que en derecho haya lugar.—Málaga, 22 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Mariano Franco. JM—1680

(Continúa en la pág. 343.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos dependientes de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Marzo de 1916
y aprobado por Real orden de la misma fecha.

(Continuación de la GACETA del día 19 de Abril de 1916.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		
146	D. José Flores y Tovar.....	Instituto de Granada.....	Almería.....	18	Agosto	1860	3	3	»	5	9	15	»	»
147	Manuel Mota y Lentisco.....	Idem de Baeza.....	Jaén.....	17	Septiembre	1859	3	3	»	5	3	»	»	»
148	Marcelino Busútil y Bisbal.....	Idem de Mahón.....	Baleares.....	14	Octubre	1868	3	3	»	5	3	»	»	»
149	José María Egea y Acuña.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	5	Junio	1892	3	3	»	5	2	29	»	»
150	Antonio López de la Orden.....	Escuela Industrial y de Artes y Ofi- cios de Cádiz.....	Cádiz.....	20	Diciembre	1889	3	3	»	4	11	25	»	»
151	Enrique Calvo y Marín.....	Instituto de Zaragoza.....	Zaragoza.....	7	Enero	1873	3	2	24	11	6	»	»	»
152	Florentín González y González.....	Idem de Valladolid.....	Burgos.....	16	Octubre	1875	3	2	22	8	5	8	»	»
153	Prudencio Baquerizo y Fabra.....	Instituto de Oviedo.....	Madrid.....	10	Mayo	1854	3	2	22	5	5	27	»	»
154	Luis Bernaldo de Quirós y Espinosa de los Monteros.....	Idem de Caba.....	Córdoba.....	9	Junio	1876	3	2	»	10	6	6	»	»
155	Fernando Valiente y García.....	Biblioteca provincial de Toledo.....	Albacete.....	12	Enero	1861	3	1	3	3	1	3	»	»
156	Rafael de Palma y Ferrer Argote.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada.....	9	Abril	1872	2	11	»	8	3	26	»	»
157	Victor Bosgos y Expósito.....	Idem del idem.....	Toledo.....	17	Agosto	1870	2	11	»	2	11	»	»	»
158	Prudenciano Mató y Miguel.....	Instituto de Palencia.....	Palencia.....	19	Mayo	1871	2	10	»	11	»	»	»	»
159	José González y García.....	Idem de Almería.....	Granada.....	14	Agosto	1874	2	9	»	11	3	18	»	»
160	Ramón Martínez y Vivas.....	Biblioteca de la Facultad de Filo- sofía y Letras de la Universidad Central.....	Almería.....	22	Marzo	1853	2	5	7	8	2	29	»	»
161	Jerónimo Hernández y Hernández.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Salamanca.....	13	Septiembre	1873	2	1	17	11	»	2	»	»
162	Luis Sánchez y Tólez.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Málaga.....	12	Abril	1873	2	»	25	2	»	25	»	»
163	Luis Prieto y Sáez.....	Secretaría del Ministerio.....	Palencia.....	7	Octubre	1881	2	»	22	2	»	»	»	»
164	José Plasencia y Portegás.....	Instituto de Valencia.....	Valencia.....	12	Febrero	1865	1	11	23	21	8	11	»	»
165	Marcos Olivito y García.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza.....	25	Abril	1882	1	11	»	7	6	16	»	»
166	Antonio Cubertoret y Recuenco.....	Alhambra de Granada.....	Cuenca.....	10	Mayo	1874	1	7	11	8	»	29	»	»
167	José Uriel y Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Soria.....	13	Noviembre	1889	1	6	13	1	6	13	»	»
168	David Piñol é Ibáñez.....	Biblioteca del Instituto de Gerona.....	Navarra.....	8	Marzo	1879	1	4	»	9	7	12	»	»
169	José Velasco y Pacheco.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga.....	4	Marzo	1884	1	3	»	6	10	»	»	»
170	Antonio Sánchez Coquillat.....	Idem del idem.....	Alicante.....	23	Enero	1885	1	3	»	3	6	»	»	»
171	Casto González y Cersa.....	Idem del idem.....	Valladolid.....	19	Diciembre	1892	1	3	»	3	6	»	»	»
172	Josús Juan y Lago.....	Idem del idem.....	Madrid.....	17	Enero	1894	1	3	»	3	6	»	»	»
173	José Gorostiza y Fernández.....	Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.....	»	»	»	»	1	3	»	2	2	21	»	»
174	Francisco Aldana y Montes.....	Escuela Nacional de Artes Gráfi- cas.....	Málaga.....	30	Diciembre	1370	1	2	13	11	3	22	»	»
175	Enrique Abajo y Montesinos.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	26	Junio	1850	1	2	»	2	7	27	»	»
176	Cayetano Alvarez y Olivares.....	Idem del idem.....	Madrid.....	4	Junio	1886	1	2	»	5	2	14	»	»
177	Eusebio Elorza y Garat.....	Idem del idem.....	Jaén.....	26	Junio	1885	1	2	»	5	2	3	»	»
178	Francisco Cañas y García.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Córdoba.....	16	Mayo	1849	1	1	28	5	2	11	»	»
179	Sotero Balbás del Val.....	Museo Pedagógico Nacional.....	Palencia.....	3	Noviembre	1872	1	1	27	8	8	17	»	»
180	Angel Sáenz y Torres.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	2	Mayo	1885	»	11	22	6	»	17	»	»
181	Antolín López y Bacho.....	Biblioteca del Ministerio de Ha- cienda.....	Madrid.....	2	Septiembre	1876	»	11	17	»	11	17	»	»
182	Manuel Alvarado y Vargas.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz.....	15	Enero	1890	»	10	»	5	2	1	»	»
183	Esteban Valcárcel y Gómez.....	Biblioteca Nacional.....	León.....	17	Octubre	1875	»	9	22	8	11	»	»	»

184	Mauricio Vergaz y Lucas	Escuela Industrial de Santander	Valladolid	22	Septiembre	1851	»	9	»	5	1	15	»	»
185	Zacarias Martínez Loygorri	Secretaría del Ministerio	Navarra	6	Noviembre	1871	»	8	28	1	6	24	»	»
186	José Alonso y Moreda	Idem del idem	Salamanca	25	Julio	1870	»	8	27	»	8	27	»	»
187	José Mariño y Carregal	Idem del idem	Coruña	12	Marzo	1872	»	8	22	3	1	»	»	»
188	Antonio Albert y Bonet	Biblioteca de Avila	Valencia	17	Febrero	1888	»	7	10	»	7	10	»	»
189	José Pérez y Quevedo	Escuela Industrial de Vigo	Cádiz	12	Septiembre	1873	»	4	18	»	4	18	»	»
190	Tomás Cortés y Morono	Archivo Histórico Nacional	Ciencua	7	Marzo	1872	»	2	»	14	2	9	»	»
191	Rodolfo Baenza y Lázaro	Secretaría del Ministerio	Madrid	11	Agosto	1889	»	2	»	4	3	18	»	»
192	Raimundo Colomo y Senosiain	Biblioteca Nacional	Navarra	16	Marzo	1878	»	1	23	»	3	22	»	»
193	Luis Rodríguez y Rodríguez	Secretaría del Ministerio	Teruel	3	Febrero	1881	»	»	7	13	2	3	»	»
194	Eduardo Aguilar y Díaz	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Primera enseñanza	Badajoz	23	Agosto	1871	»	»	»	»	»	»	»	Electo.
EXCEDENTES														
1	D. Juan Luis Martínez Marcellán	Biblioteca Universitaria de Barcelona	Zaragoza	30	Marzo	1879	6	10	22	6	10	22	Art. 8.º	Ley de 4 de Junio de 1908.
2	Vicente Fernández Tinajero	Archivo Histórico Nacional	Albacete	16	Mayo	1887	4	11	29	5	2	16	»	Artículo 29 de la Ley de Presupuestos de 26 de Diciembre de 1914.
3	Rafael Marín y Cantó	Instituto de Murcia	Alicante	2	Mayo	1873	4	2	18	14	3	6	Art. 8.º	Ley de 4 de Junio de 1908.
CESANTES														
1	D. Francisco Delgado y Delgado	Secretaría del Ministerio	Córdoba	2	Marzo	1884	8	3	6	8	8	19	»	»
2	Aquilés Ulrich y Fash	Idem del idem	Madrid	7	Diciembre	1883	5	11	4	5	11	4	»	»
3	Luis Zozaya y Rodríguez	Secretaría del Ministerio	Madrid	23	Febrero	1880	5	10	4	5	10	4	»	»
4	Victorio Gallego y Pérez	Museo Pedagógico Nacional	Valladolid	23	Diciembre	1884	5	1	9	6	6	11	»	»
5	Emilio Jiménez Soubirón	Escuela Nacional de Artes Gráficas	Madrid	2	Julio	1889	4	»	»	4	»	»	»	»
6	Eduardo Rodríguez y San Pedro	Secretaría del Ministerio	Oviedo	14	Marzo	1884	2	8	21	2	8	21	»	»
7	Rosendo García y Fernández Argüelles	Instituto de Oviedo	Oviedo	18	Octubre	1885	»	19	»	»	10	»	»	»
8	Manuel del Moral y Pérez Albo	Biblioteca Nacional	Madrid	26	Diciembre	1887	»	3	24	»	3	24	»	»
Aspirantes de primera clase a Oficiales y Jinetes de Administración civil, con 250 personas.														
ACTIVOS														
1	D. Tomás Guerrero y Amillo	Escuela profesional de Comercio de Bilbao	Soria	21	Diciembre	1855	12	3	»	36	4	6	1.500	»
2	Emilio Pereda y Alvarez	Idem id. de Valladolid	Valladolid	27	Noviembre	1868	7	1	13	10	9	10	1.500	»
3	José Soler y Valor	Escuela Industrial de Alcoy	Alicante	15	Agosto	1858	25	1	15	25	1	15	»	»
4	Antonio de la Fuente y Maruri	Instituto de Bilbao	Vizcaya	1.º	Noviembre	1864	19	6	19	19	6	19	»	»
5	Fernando Camuñas y Alvarez	Idem de Alicante	Toledo	5	Mayo	1858	16	6	4	26	1	10	»	»
6	Julián Tavira y Parra	Idem de San Isidro	Guadalajara	19	Julio	1863	14	2	13	14	2	13	»	»
7	Antonio de Haro y Roselló	Idem de Baleares	Baleares	27	Mayo	1865	11	1	11	11	1	11	»	»
8	Nicasio San Román y Fernández	Idem de San Sebastián	Santander	4	Enero	1881	10	2	18	10	2	18	»	»
9	Eduardo Mussot y Rodríguez	Idem de Badajoz	Badajoz	6	Diciembre	1851	9	9	29	28	1	16	»	»
10	Vicente Nomen y Alegroz	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú	Barcelona	19	Febrero	1875	7	10	94	7	10	24	»	»
11	José Viña y Vinck	Idem id. de Gijón	Oviedo	17	Junio	1889	7	1	27	7	1	27	»	»
12	Pedro Ramírez y Vizcaya	Escuela profesional de Comercio de Canarias	Canarias	2	Marzo	1882	5	7	11	5	7	11	»	»
13	Diego Brocardo y Forcados	Escuela de Artes y Oficios de Jerez	Valencia	24	Marzo	1879	5	2	26	8	3	27	»	»
14	Fernando Arboledas y López	Escuela Industrial de Linares	Juán	13	Junio	1870	5	2	26	5	2	26	»	»
15	Jacinto Rolán y Casal	Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real	Burgos	16	Agosto	1877	5	2	11	5	2	11	»	»

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Excmo.			SUELDO superior que ha disfrutado en distintos sueldos en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
16	D. Félix Górriz Heredia	Escuela Industrial de Zaragoza	Zaragoza	18	Mayo	1874	4	7	»	4	7	»	»	»
17	Juan Atienza y Zurita	Instituto de Jerez	Guadalajara	8	Febrero	1866	3	9	16	3	0	16	»	»
18	Miguel Piedra y García	Escuela Industrial de Vigo	Cádiz	7	Agosto	1865	3	8	15	12	8	»	»	»
19	Eduardo García y Zarbano	Instituto del Cardenal Cisneros	Madrid	24	Septiembre	1880	3	6	»	12	6	10	»	»
20	Vicente Bellido y Pons	Escuela profesional de Comercio de Alicante	Alicante	12	Diciembre	1877	3	2	27	11	5	»	»	»
21	Crisógono Fernández y Novillo	Escuela de Artes y Oficios de Algeciras	Toledo	17	Noviembre	1870	3	»	»	10	11	21	»	»
22	Eduardo Pedraza y Pérez	Escuela Industrial de Béjar	Madrid	13	Mazo	1877	2	8	18	9	2	27	»	»
23	Miguel Hauns de Ayrillor	Escuela de Artes y Oficios de Gómera	Barcelona	26	Septiembre	1869	2	6	21	2	6	21	»	»
24	Satorio Malón y Lorenzo	Instituto de Cádiz	Valladolid	2	Octubre	1862	1	11	16	14	9	11	»	»
25	Vicente Sancho y Pascual	Escuela profesional de Comercio de Valencia	Valencia	16	Abril	1873	1	11	13	15	3	16	»	»
26	Robustiano Camarón de Paz	Escuela de Artes y Oficios de Lanzarote	Zamora	24	Mayo	1867	1	10	15	1	10	15	»	»
27	Angel Zurita y García	Instituto de Santander	Valladolid	3	Marzo	1890	1	10	13	7	10	17	»	»
28	Carlos Morán y López	Idem de Barcelona	Oviedo	9	Noviembre	1879	1	6	17	7	»	16	»	»
29	Domingo Mérida y Garrido	Escuela profesional de Comercio de Málaga	Málaga	25	Febrero	1889	1	6	4	10	7	19	»	»
30	Manuel Martínez y Montoya	Escuela Industrial de Cartagena	Granada	20	Junio	1888	1	3	2	7	8	14	»	»
31	Ramón Beícer y Pardo	Escuela de Artes y Oficios de La Palma	Albacete	25	Agosto	1886	1	3	»	2	3	21	»	»
32	Florencio Saiz y Hornando	Escuela Industrial de Santander	Soria	11	Mayo	1876	1	1	25	10	8	20	»	»
33	Fernando Díez y Severini	Museo de Arte Moderno	Madrid	20	Julio	1878	1	1	22	11	9	21	»	»
34	Antonio Peñate y López	Escuela profesional de Comercio de Las Palmas	Canarias	8	Diciembre	1874	1	1	21	6	9	»	»	»
35	Mariano Barba y Ortiz	Escuela de Artes y Oficios de Huelva	Toledo	12	Octubre	1881	»	11	11	6	3	10	»	»
36	Antonio Ortiz y Pastor	Idem de idem de Almería	Granada	30	Agosto	1874	»	10	24	6	2	9	»	»
37	Felipe Tons y Rubio	Idem de idem de Santiago	Pontevedra	19	Mayo	1864	»	10	16	31	10	9	»	»
38	José Agruda y Marqueta	Escuela profesional de Comercio de Zaragoza	Zaragoza	7	Junio	1889	»	9	6	5	3	»	»	»
39	Antonio Alonso y Burgos	Instituto de Murcia	Isla de Cuba	9	Septiembre	1877	»	7	18	4	2	23	»	»
40	Manuel García y Romero	Escuela Industrial de Las Palmas	Huelva	31	Marzo	1864	»	7	17	4	3	12	»	»
41	Salvador Fabra y Viguier	Instituto de Valencia	Valencia	25	Noviembre	1887	»	1	23	9	1	26	»	»
42	Ramón Sancho y Zamorano	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño	Burgos	28	Julio	1884	»	1	21	6	1	22	»	»
43	Manuel Moreno y Lancha	Instituto de Málaga	Valladolid	3	Junio	1880	»	1	»	5	2	»	»	»
EXCEDENTES														
1	D. Buenaventura Felipe Recio y Cebrían	Escuela Industrial de Jaén	Guadalajara	14	Julio	1894	»	9	4	5	2	14	»	Artículo 11 de la Ley de Reclutamiento.
CEBANTES														
1	D. Francisco Mauricio Lonsodogui	Escuela Industrial de Santander	Pontevedra	25	Diciembre	1889	4	2	8	4	2	8	»	»
2	Lorenzo Betancort y Cabrera	Idem id. de Las Palmas	Canarias	9	Marzo	1888	2	6	24	2	6	24	»	»
3	Marta Ferrer y Balaguer	Secciones de Fomento	Baleares	8	Junio	1871	2	6	7	2	6	7	»	»
4	Sixto Navas	Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio	Soria	7	Mayo	1867	2	3	11	2	3	11	»	»
5	Domiciano Salvador y Carreras	Sección de Fomento de Badajoz	Zamora	9	Agosto	1870	2	3	2	2	3	2	»	»
6	Manuel M. Avilés y García	Idem id. de Soria	Soria	8	Julio	1860	1	10	1	1	10	1	»	»
7	Máximo Miguel Morales y Alcaide	Idem id. de Teruel	Teruel	23	Noviembre	1870	1	6	1	1	6	1	»	»

		Dirección General de Obras Públicas.											
		Instituto de Cádiz.		Soria.	14	Enero	1878	1	10	1	10	1	10
				Jaén.	12	Agosto.	1875	1	6	7	11	22	
8	Manuel Jiménez y Abad												
9	Jesús Gabucio y Cobo de Guzmán												
Aspirantes de segunda clase a Oficiales quintos de Administración Civil, con 1.000 pes. tas.													
ACTIVOS													
1	D. Fidel González y Alvarez	Escuela de Veterinaria de León	León	29	Febrero	1852	13	5	28	11	5		1.250
2	José Vidal y Ferré	Escuela Normal de Maestros de Barcelona	Lérida	18	Octubre	1871	10	6	21	14	3	2	1.250
3	Lázaro Ruiz de Zúñiga	Instituto de Logroño	Logroño	17	Diciembre	1852	28	5	4	23	9		
4	Pedro Sierra y Garcia	Hospital Clínico de Madrid	Madrid	16	Noviembre	1856	17	8	22	17	8	22	
5	Francisco Morales y Gutiérrez	Instituto de Granada	Granada	27	Marzo	1852	14	3		28	8	15	
6	Leopoldo Muñoz y Díez	Idem de Zamora	Zamora	26	Diciembre	1871	14			14	2	18	
7	Lorenzo Aguiló y Ferrer	Escuela de Veterinaria de Zaragoza	Valencia	1.º	Septiembre	1877	9	7	28	9	7	28	
8	Josés Varela y Novo	Instituto de Lugo	Lugo	29	Noviembre	1881	9	1		9	1		
9	Felipe Rabina y Morales	Escuela profesional de Comercio de Canarias	Canarias	7	Mayo	1889	8	11	18	8	11	18	
10	Rogelio Suárez y Cabrera	Instituto de Canarias	Canarias	11	Abril	1885	8	9	28	8	9	28	
11	Juan O'Neill y Villalonga	Idem de Baleares	Baleares	11	Marzo	1874	8	9	13	8	9	13	
12	José Naveira y López	Escuela Normal de Maestros de Santiago	Cornuña	18	Marzo	1874	8	8	14	8	8	14	
13	Manuel Ramos y Mogín	Instituto de Gerona	Madrid	25	Agosto	1850	8	5	2	8	5	2	
14	Jorge Salvat y Camps	Idem de Tarragona	Tarragona	4	Marzo	1877	8	4	1	8	4	1	
15	Félix Mateo y Mateo	Escuela profesional de Comercio de Bilbao	Philippinas	10	Diciembre	1864	8	3		8	9	12	
16	Samuel de Torres y Martín	Hospital Clínico de Barcelona	Valladolid	23	Mayo	1862	8		21	17	9	23	
17	Remigio Fuentes de Castro	Escuela Normal de Maestros de Salamanca	Salamanca	2	Marzo	1864	7	9	10	7	9	10	
18	Leopoldo Moragón é Iruegas	Hospital Clínico de Madrid	Madrid	12	Noviembre	1875	7	4	22	7	4	22	
19	Luis Morales y Sivert	Instituto de Sevilla	Cádiz	20	Enero	1883	7	4	19	7	4	19	
20	Victoriano Argüelles y Navarro	Idem de Oviedo	Oviedo	5	Enero	1894	7	4	1	7	4	1	
21	Ramón Álvarez y Sala	Idem de Gijón	Oviedo	5	Septiembre	1890	7	3		7	3		
22	Juan Bonel y Conde	Biblioteca Nacional	Córdoba	16	Octubre	1874	6	4	10	6	4	10	
23	José Aguilar y Portillo	Instituto de Córdoba	Sevilla	4	Julio	1869	6	2	24	6	2	24	
24	Isidro Cabanas y Vázquez de la Torre	Escuela de Veterinaria de Córdoba	Córdoba	16	Diciembre	1852	6	2	21	6	2	21	
25	José Velasco y Gómez	Escuela profesional de Comercio de Valladolid	Valladolid	18	Febrero	1870	6	2	20	6	2	20	
26	Francisco Navarro y Miró	Instituto de Reus	Lérida	23	Enero	1877	6	1	29	6	1	29	
27	Atanasio Minagorri y Hernández	Idem de Almería	Granada	3	Octubre	1872	6		16	7	11	12	
28	Felipe López y Duro	Idem de Coruña	Cornuña	8	Febrero	1877	5	9	21	5	9	21	
29	Jenaro de las Heras y Rodríguez	Idem de Alicante	Albacete	24	Septiembre	1873	4	1	14	6	4	25	
30	Joaquín Mijangra y Garcia	Idem de Bilbao	Valencia	31	Marzo	1875	3	6	21	3	6	21	
31	Lopo Fernández y Márquez	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza	Badajoz	25	Septiembre	1863	3	6	7	4	2	29	
32	Rafael López y Luque	Idem id. de Córdoba	Córdoba	19	Septiembre	1868	3	4	16	3	4	16	
33	Hdefonso Guerrero y Martínez	Instituto de Cádiz	Zaragoza	3	Julio	1855	3	3	21	3	3	21	
34	Francisco Cerón y Baño	Idem de Murcia	Murcia	22	Octubre	1873	2	11		2	11		
35	Jesús Fernández y González	Escuela de Veterinaria de Santiago	Lugo	17	Febrero	1876	2	8	17	2	8	17	
36	Armando Pérez y Arcas	Escuela Normal de Maestros de Valladolid	Valladolid	8	Diciembre	1878	2	8		2	8		
37	Luis Calvo y Sánchez	Escuela profesional de Comercio de Alicante	Balenes	29	Junio	1890	2	8		2	8		
38	Manuel Aguirre y Arizaga	Instituto de San Sebastián	Guspúzea	14	Enero	1870	2	6	25	2	6	25	
39	Natalio Múraleja y Rodríguez	Idem de Santander	Zamora	29	Diciembre	1870	2	6	20	2	6	20	
40	Federico Pérez y Blanco	Hospital Clínico de Madrid	Madrid	10	Septiembre	1874	2	3	26	13	2	13	
41	Sabino Juárez y Alonso	Instituto de Zaragoza	Zamora	25	Marzo	1872	2	3	21	2	3	21	
42	Nicolás Domínguez y Santos	Idem de Jerez	León	3	Febrero	1882	1	11	11	1	11	11	
43	Angel Linola y Palacios	Hospital Clínico de Barcelona	Alava	18	Julio	1830	1	10	8	1	10	8	
44	Eliás Javato y Franco	Escuela Normal de Maestros de Badajoz	Cáceres	20	Julio	1860	1	6	27	1	6	27	

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATALIDAD	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de plaza en el ramo de Instrucción pública. Péctms.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años...	Meses...	Días...	Años...	M. ses...	Días...		
45	D. Celestino Hernández y Roldán	Instituto de Málaga	Toledo	6	Abril	1875	1	6	10	2	1	26	»	»
46	Antonio Ramírez Gurech	Escuela profesional de Comercio de Las Palmas	Canarias	10	Septiembre	1880	1	3	»	1	11	17	»	»
47	Enrique Oro y Bach	Escuela Normal de Maestros de Lérida	Lérida	23	Mayo	1873	1	3	»	1	8	»	»	»
48	Luis Madreroso y Viota	Instituto de Sevilla	Madrid	14	Marzo	1831	1	3	»	1	8	»	»	»
49	Manuel Barceló y Casademont	Escuela Normal de Maestros de Gerona	Gerona	3	Junio	1885	1	3	»	1	8	»	»	»
50	Miguel Medina y Lavallo	Idem id. de Cuenca	Cuenca	6	Julio	1867	1	3	»	1	8	»	»	»
51	José Vidal y Ras	Idem id. de Tarragona	Tarragona	14	Diciembre	1887	1	3	»	1	8	»	»	»
52	Luis Pancocho y Martínez	Idem id. de Logroño	Logroño	25	Agosto	1893	1	3	»	1	8	»	»	»
53	José María Frontera y Sanz	Idem id. de Teruel	Valencia	16	Febrero	1874	1	3	»	1	4	28	»	»
54	Enrique Larriva y García	Idem id. de Jaén	Jaén	27	Septiembre	1862	1	3	»	1	3	»	»	»
55	Roque Porto y Cursac	Idem id. de Murcia	Murcia	24	Julio	1871	1	3	»	1	3	»	»	»
56	Eloy Andrés y García	Idem id. de Huelva	Salamanca	7	Febrero	1873	1	3	»	1	3	»	»	»
57	Vicente Ferrández y García	Idem id. de Alicante	Alicante	18	Febrero	1875	1	3	»	1	3	»	»	»
58	Juan Vilar y Ortega	Idem id. de Málaga	Málaga	2	Diciembre	1880	1	3	»	1	3	»	»	»
59	Patrio Marecot ó Iglesias	Idem id. de Pontevedra	Pontevedra	15	Mayo	1891	1	3	»	1	3	»	»	»
60	Ladislao Gil y García	Idem id. de Huesca	Huesca	27	Junio	1883	1	3	»	1	3	»	»	»
61	Francisco Ovejero y Zamora	Idem id. de León	León	17	Diciembre	1835	1	3	»	1	3	»	»	»
62	Pablo Carmona y Tomilado	Idem id. de Toledo	Córdoba	2	Marzo	1884	1	3	»	1	3	»	»	»
63	Fernando Navarro de Castro	Instituto de Badajoz	Badajoz	12	Agosto	1889	1	3	»	1	3	»	»	»
64	Higinio Buitón y Ramírez	Escuela Normal de Maestros de Cáceres	Salamanca	9	Agosto	1895	1	3	»	1	3	»	»	»
65	Francisco Quesada y Ciruela	Idem id. de Granada	»	»	»	»	1	»	16	1	»	10	»	»
66	Luis González de las Heras	Instituto de Vitoria	Cuenca	13	Diciembre	1873	»	10	»	»	10	»	»	»
67	José Boco y Hernández	Hospital Clínico de Barcelona	Zaragoza	9	Marzo	1876	»	10	»	»	10	»	»	»
68	Agustín González y Alvarado	Escuela Normal de Maestros de Las Palmas	Canarias	19	Abril	1877	»	10	»	»	10	»	»	»
69	Emilio Merino y González	Instituto de Valencia	»	»	»	»	»	9	15	»	9	15	»	»
70	José María Perales y Mora	Jardín Botánico de Madrid	Huesca	9	Noviembre	1876	»	9	»	»	9	»	»	»
71	Baronius Feriá y Otero	Instituto de Pontevedra	Pontevedra	16	Abril	1887	»	9	19	»	8	19	»	»
72	José Comis Macarulla	Escuela Normal de Maestros de Burgos	»	»	»	»	»	7	17	»	7	17	»	»
73	Juan Gavira y López	Escuela profesional de Comercio de Málaga	Málaga	31	Agosto	1884	»	7	16	»	7	15	»	»
74	José Biosa y Palos	Idem id. de Zaragoza	Teruel	16	Agosto	1886	»	6	17	»	6	17	»	»
75	Elias Bioso y García	Instituto de Guadaluajara	Valencia	15	Febrero	1883	»	6	8	»	6	8	»	»
76	Manuel Puchades y López	Escuela Normal de Maestros de Valencia	Valencia	19	Septiembre	1887	»	5	17	»	5	17	»	»
77	Jerónimo Morant y Sabater	Instituto de Lérida	Valencia	15	Noviembre	1887	»	5	18	»	6	13	»	»
78	Francisco Ibáñez y Cuadros	Escuela de Veterinaria de Santiago	»	»	»	»	»	4	22	»	4	22	»	»
79	Priscilo Marín y Beato	Instituto de León	Valladolid	17	Mayo	1887	»	4	4	»	4	4	»	»
80	Antonio Soto y Bioso	Escuela Normal de Maestros de Oviedo	Puerto Rico	17	Enero	1890	»	4	»	»	4	»	»	»
81	Eusebio Domínguez y Gastamínza	Instituto de Toledo	Navarra	16	agosto	1886	»	3	7	»	3	7	»	»
82	Raimundo Gil y Vera	Escuela profesional de Comercio de Valencia	Logroño	2	Julio	1880	»	1	»	1	8	»	»	»
83	Francisco Gálvez y González	Instituto de Burgos	Granada	10	Noviembre	1890	»	»	»	»	»	»	»	»
84	Enrique Muñoz Gallego	Idem de Valladolid	Sevilla	11	Marzo	1887	»	»	»	»	»	»	»	»
85	Carlos Aguilera y Ramírez de Aguilera	Idem de Jaén	Jaén	29	Marzo	1881	»	»	»	»	»	»	»	»
86	José García Satué	Escuela Normal de Maestros de Vitoria	Madrid	26	Octubre	1888	»	»	»	»	»	»	»	»

Electo.
Idem.
Idem.
Idem.

3540

FERNANDEZ SUAREZ, *Emilio*; hijo de Manuel y de Filomena, natural de Langüelles (Láncara), provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Láncara, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de León para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor don Francisco Ibáñez, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores, de guarnición en San Sebastián; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — San Sebastián, 22 de Marzo de 1916. — El Juez instructor, Francisco Ibáñez.

JG—1777

3541

VILQUEIRA SANTONÉ, *Antonio*; hijo de Manuel y Joaquías, natural de Santomé (Pontevedra), de veinte años; domiciliado últimamente en Castro (Marín); procesado por su falta de presentación para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. José Veiga Pintos. — Marín, 21 de Marzo de 1916. José Veiga Pintos.

JM—1635

3542

FORNAGUERA ROVIRA, *Joaquín*; hijo de Francisco y Emilia, natural de Capet de Mar, provincia de Barcelona, de veintidós años, de oficio mediero, de estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 83, D. Pablo Lorenzo Acuña, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye. — Mahón, 20 de Marzo de 1916. — El Comandante, Juez instructor, Pablo Lorenzo Acuña.

JG—1781

3543

FORTEZA LLOPIS, *Francisco*; hijo de Bernardo y María, natural de Santany, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años, estatura regular, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, boca regular, barba creciente; domiciliado últimamente en Buenos Aires, República Argentina; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca D. Benito Fernández Borrero, residente en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Palma, 13 de Marzo de 1916. — El segundo Teniente, Juez instructor, Benito Fernández.

JG—1586

3544

FRANCISCO NADAL, *Andrés*; natural de Palma de Mallorca; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Margarit, número 47, primero; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, para declarar en causa por caída y subsiguiente muerte de Francisco Selva, instruida por el Capitán de Corbeta de la Armada D. Antonio María Vilalón, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. — Barcelona, 20 de Marzo de 1916. El Juez instructor, Antonio María Vilalón.

JM—1645

3545

GARCIA BINDE, *Jesús*; hijo de Abelardo y Prima, natural de Justas, Ayuntamiento de Cospeito, provincia de Lugo; avecindado últimamente en Cospeito, Juzgado de primera instancia de Villalba, provincia de Lugo, distrito militar de la octava Región, nació en 20 de Mayo de 1894, de oficio jornalero, estado soltero, estatura 1,659 metros; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Carlos Mauriz Barcia, residente en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica en el plazo señalado. — Coruña, 19 de Marzo de 1916. — El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Mauriz.

JG—1659

3546

GARCIA LAGES, *José*; natural de Villagarcía (Pontevedra), estado soltero; domiciliado últimamente en Villagarcía; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Emilio Izquierdo Arroyo, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés; bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde. — Leganés, 22 de Marzo de 1916. — El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo Arroyo.

JG—1635

3547

GONZALEZ CARDEIRO, *José*; hijo de José y Manuela, natural de Moreira, Ayuntamiento de Salas del Rey, provincia de Lugo, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Moreira; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de cuarenta días, ante el Juez instructor, D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Ferrol, 15 de Marzo de 1916. — El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela.

JG—1674

3548

GONZALEZ CADIZ, *Jerónimo*; hijo de Ramón y Manuela, natural de Palomares, provincia de Cuenca; avecindado últimamente en su pueblo, nació en 10 de Diciembre de 1894, de oficio tratante, de estado soltero, estatura 1,581 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color trigüño, frente regular, aire marcial, producción buena; encartado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Enrique de las Morenas Alcalá, y de no hacerlo será declarado en rebeldía. — Madrid, 25 de Marzo de 1916. — El primer Teniente, Juez instructor, Enrique de las Morenas.

JG—1682

3549

GONZALEZ ESTEIRE, *Juan*; hijo de Andrés y Josefa, natural de Villachambre, Ayuntamiento de Neira de Jusá, provincia de Lugo, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,593 metros; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez instructor D. Ge-

rardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Ferrol, 15 de Marzo de 1916. — El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal.

JG—1675

3550

GOÑI CASAMEJOR, *José*; hijo de José y María, natural de San Juan de Luz (Francia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, pelo, cejas y ojos negros, nariz regular, barba afeitada; domiciliado últimamente en Rentería (Guipúzcoa); sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. José Iribarren Cuartero, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento Infantería de Sevilla, número 7, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — San Sebastián, 22 de Marzo de 1916. — El Juez instructor, José Iribarren.

JG—1775

3551

HAMADI BEN Said; hijo de Said y Faetús, natural de Alhucemas, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,798 metros, color mulato, pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regulares, barba poca; domiciliado en Ceuta (Cádiz); como soldado de la Milicia Voluntaria de Ceuta; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Grupo número 3 de Regulares, Teniente D. José Ramos Cabezas, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Ceuta, 17 de Marzo de 1916. — El primer Teniente, Juez instructor, José Ramos.

JG—1682

3552

HERNANDEZ VALLECILLO, *Rafael*; hijo de Nicolás y Antonia, natural de Guadix (Granada), de estado casado, oficio jornalero, de treinta y cuatro años, estatura regular, frente espaciosa, ojos pardos, nariz aguileña, bigote y barba pobladas, boca regular, color moreno; residió últimamente en Melilla; procesado por insulto de obra á superior; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Miguel Torrente y Preciado, que tiene su oficina en la calle O'Donnell, número 41, principal, derecha, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Melilla, 20 de Marzo de 1916. — El Comandante, Juez instructor, Miguel Torrente.

JG—1688

3553

IGLESIAS LOBELLE, *Abel*; hijo de Ciprián y de Josefa, natural de Milleiros (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de cuarenta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Ferrol, 15 de Marzo de 1916. El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela.

JG—1670

3554

IGARZA PERICÁS, *José*; hijo de Andrés y Margarita, natural de Soller, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,682 metros, co-

lor moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz afilada, boca pequeña, barba saliente; domiciliado últimamente en Sóller (Baleares); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Mallorca, D. Justo Navarro González, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Palma, 16 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Justo Navarro. JG—1641

3555

JAEMERICH DUNKEL, *Walter*, hijo de Enrique y Emilie, natural de Liegnitz (Alemania), profesión marinero, de veintiocho años, estatura regular, color moreno, pelo y ojos negros, viste traje color canela, zapatos negros, gorra azul de paño con visera de charol, camisa y cuello blanco, corbata color verde; domiciliado últimamente en el vapor alemán *Bremen*, surto en el puerto de Málaga; procesado por el delito de sustracción de efectos; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, Capitán de Infantería de Marina, D. Mariano Franco Villarreal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Málaga, 22 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Mariano Franco. JG—1681

3556

LEON DELGADO, *Felipe de*; hijo de Juan y Josefa, natural y vecino de Ierol (Canarias), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Caracas (Venezuela); comparecerá, en término de sesenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, don José Arredondo Sánchez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Orotava, 11 de Marzo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, José Arredondo Sánchez. JG—1639

3557

LOBEIRA SOAGE, *Francisco*; hijo de Francisco y Rosario, natural de Ardán (Pontevedra), de veinte años; domiciliado últimamente en Lameiro (Ardán); procesado por su falta de presentación para ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. José Veiga Pintos.—Marín, 21 de Marzo de 1916.—José Veiga Pintos. JM—1634

3558

LOPEZ BAAMONDE, *Manuel*; hijo de Francisco y Pilar, natural de Villabol, parroquia de Santa María, Ayuntamiento de Fonsagrada, provincia de Lugo, vecindado en Villabol, Juzgado de primera instancia de Fonsagrada, oficio jornalero, estado soltero, estatura 1,680 metros; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, D. Francisco Corona Calvo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol, 15 de Marzo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Corona. JG—1667

3559

LOPEZ FERNANDEZ, *Juan*; hijo de Manuel y Juana, natural y vecino de Prado del Rey (Cádiz), de veintidós años, de

estado soltero, de oficio dependiente de comercio; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor del Regimiento Artillería de Montaña de Melilla, en dicha Plaza, D. José Oroza Seara.—Melilla, 20 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Oroza Seara. JG—1690

3560

LOPEZ GARCIA, *Antonio*; hijo de Bernabé y Rosa, natural de Santiago de Cuba, de estado soltero, profesión alfarero, de dieciocho años, alto, pelo negro, usa bigote, ojos pardos, viste chaqueta de listas, pantalón de pana, alpargatas negras y gorra; domiciliado últimamente en Tarifa; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante D. Miguel Esteban y García, Capitán de Corbeta, Ayudante de Marina de Tarifa, Juez de la sumaria.—Tarifa, 16 de Marzo de 1916.—Miguel Esteban. JM—1594

3561

LOPEZ GONZALEZ, *Ramón*; hijo de Manuel y María, natural y vecino de San Román (Oviedo), de veintidós años, estado soltero, de oficio labrador, estatura 1,720 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, color sano, nariz larga, barba poca, boca regular, frente ancha, aire marcial, producción buena; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor del Regimiento Artillería de Montaña, de Melilla, en dicha Plaza, D. José Oroza Seara. Melilla, 20 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Oroza Seara. JG—1695

3562

LOPEZ Y LOPEZ, *José*; hijo de Ramón y Carmen, natural de Pradelo, Ayuntamiento de Negales, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,510 metros; domiciliado últimamente en Lamadari-la, Juzgado de primera instancia de Berceira; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en el Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 15 de Marzo de 1916. El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—1673

3563

LOPEZ LORENZO, *Ramiro*; hijo de Pedro y Casimira, natural de Obejo, provincia de Córdoba; vecindado últimamente en su pueblo, nació en 22 de Mayo de 1894, de oficio jornalero, de estado soltero; encartado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Enrique de las Morenas Alcalá, y de no hacerlo será declarado en rebeldía.—Madrid, 25 de Marzo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique de las Morenas. JG—1688

3564

LOPEZ RODRIGUEZ, *Francisco*; hijo de Manuel y Eugenia, natural y vecino últimamente de Nespereira (Lugo), de veinticuatro años, de oficio labrador, de estado soltero, estatura 1,710 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de

treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor del Regimiento Artillería de Montaña de Melilla, en dicha Plaza, D. José Oroza Seara.—Melilla, 18 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Oroza. JG—1692

3565

LOPEZ RODRIGUEZ, *Juan*; hijo de Ramón y de Dolores, natural de Narón, (Coruña, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sedes; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez instructor don Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 15 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela. JG—1672

3566

LUCIA SALVADOR, *Manuel*; hijo de Francisco y de Manuela, natural de Castellers, provincia de Teruel, vecindado últimamente en Alcañiz, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años, estatura 1,600 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente regular; procesado por la falta de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Figueras, número 6, D. Amadeo Fernández Liadó, residente en la Comandancia General de Larache (Argelia); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Campamento del Bibam, 18 de Marzo de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Amadeo Fernández. JG—1643

3567

LLUJS VIDAL, *Enrique*; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Roni (Lérida), de estado soltero, profesión labrador de veintidós años, estatura 1,586 metros, pelo castaño, ojos azules, cejas al pelo, nariz aguileña, barba naciente, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Rialp, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Balaguer, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en Figueras, ante el Juez instructor D. Germán González López, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 20 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Germán González. JG—1693

3568

MARQUÉS BORRÉL, *Luis*; hijo de Pablo y de Antonia, natural de Malgrat (Barcelona), vecindado últimamente en dicha capital, de veintidós años, profesión cortante, de estado soltero, estatura 1,770 metros, pelo negro, cejas y ojos negros, nariz regular, barba sin pelo, boca grande, color blanco, frente regular, aire marcial, producción buena; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor del Regimiento Artillería de Montaña de Melilla, en dicha Plaza, primer Teniente, D. José Oroza y Seara.—Melilla, 14 de Marzo de 1916. El Juez instructor, José Oroza. JG—1691

3569

MARTIN ARROYO, *Rafael*; hijo de Domingo y Juana, natural de Bilbao, de estado soltero, profesión panadero, de veintiséis años, estatura regular, pelo negro, bigote negro, ojos pardos, viste pantalón de paño color café con leche, chaqueta azul y gorra clara y alparagatas; domiciliado últimamente en Tarifa; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante D. Miguel Esteban y García, Capitán de Corbeta, Ayudante de Marina de Tarifa, Juez de la sumaria.—Tarifa, 16 de Marzo de 1916.—Miguel Esteban. JM—1593

3570

MARTIN LABRADOR, *Juan*; hijo de Manuel e Higinia, natural de San Esteban de la Sierra, provincia de Salamanca, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Valdehuentas, Juzgado de primera instancia de Béjar, provincia de Salamanca; procesado por la falta a concentración en la Caja de Salamanca; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Leandro Gordo Maroto, primer Teniente del sexto Regimiento Montado de Artillería, residente en Valladolid; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 16 de Marzo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Leandro Gordo. JG—1642

3571

MARTINEZ REDONDO, *Domingo*; natural de Otero de Escarpizo, Ayuntamiento de Villacabispo (León), estado soltero; domiciliado últimamente en Otero de Escarpizo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Emilio Izquierdo Arroyo, en el Juzgado militar del Cuartel de Legunés, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Legunés, 23 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo Arroyo. JG—1637

3572

MENTGEN WELCHEUS, *Josef*; hijo de Georg y Ana, natural de Kindel (Alemania), profesión cocinero, de treinta y siete años, sus señas son: estatura regular, color rubio, ojos azules, boca y nariz regular, viste traje de lana azul, sombrero hongo color marrón, zapatos de charol con caña de color y sin seña particular alguna; domiciliado últimamente en el vapor alemán *Bremen*, surto en el puerto de Málaga; procesado por el delito de sustracción de efectos; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, Capitán de Infantería de Marina, D. Mariano Franco Villarreal, y de no verificarlo le será acusado la rebeldía parándole el demás perjuicio á que en Derecho haya lugar.—Málaga, 22 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Mariano Franco. JM—1679

3573

MESTRE DOYA, *Miguel*; hijo de Guillermo y María, natural de Palma, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión hormero, de veintidós años, estatura regular, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, barba creciente; domiciliado últimamente en Montevideo (República del Uruguay); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de

treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, D. Benito Fernández Borrero, residente en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Palma, 13 de Marzo de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Benito Fernández. JG—1587

3574

MIR MORITS, *Ramón*; hijo de Enrique y Rita, natural de Lavid, provincia de Barcelona, de veintidós años, profesión del comercio, estado soltero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. Pablo Lorenzo Acuña, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mahón, 20 de Marzo de 1916. El Comandante, Juez instructor, Pablo Lorenzo Acuña. JG—1780

3575

MONTES FERNANDEZ, *Benigno*; hijo de José y Tomasa, natural de Muradél de San Payo, Ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Muradél de San Payo; procesado por haber faltado a concentración á filas; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez instructor, D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en el Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 15 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—1671

3576

MONTLLAU MONTANÉ, *Ernesto*; hijo de Tomás y de Rita, natural y vecino últimamente de Cherta (Carragona), de veintidós años, profesión comerciante, de estado soltero, estatura 1,770 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor del Regimiento de Artillería de Montaña, de Melilla, en dicha Plaza, D. José Oroza Seara.—Melilla, 20 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Oroza. JG—1698

3577

MORENO ROMAN, *Rosalba*; domiciliada últimamente en Ceuta, Pasaje Recreo, y procesada por el delito de lesiones; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Coronel de Infantería, Juez instructor de la Comandancia General de Ceuta, D. Vidal Arias Fojeda, apercibiéndole que, de no verificarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 18 de Marzo de 1916.—El Teniente Coronel, Juez instructor, Vidal Arias. JG—1657

3578

MOUNÉ MOLINO, *Francisco*; hijo de Rosendo y de María, natural de Premiá de Mar, provincia de Barcelona, de estado soltero, de veinte años; domiciliado últimamente en Premiá de Mar; procesado por falta de incorporación á Banderas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Figueras, número 6, residente en Fondat-el-Ribau (Arzila), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ribau, 7 de Marzo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Fernández. JG—1677

3579

MURGUIA LARREA, *Hipólito*; hijo de Benito y de Vicenta, natural de Baracaldo (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, traje con que se ausentó de lanilla gris; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, D. Agustín Cremades Suñol, sito en el Cuartel de la Montaña, de esta Corte, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 23 de Marzo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Agustín Cremades. JG—1638

3580

NICOLÁS BARCELÓ, *Francisco*; hijo de José y María; domiciliado últimamente en Tocinas (Murcia); comparecerá, en término de treinta días, y caso de no poder, manifestará su residencia en el plazo fijado, al Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Germán González López, para prestar declaración en expediente que por inutilidad se le instruye. Figueras, 11 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor.—Germán González López. JG—1666

3581

ORTIZ CORMENZANA, *Balbino*; hijo de Felipe y Presentación, natural y vecino de Sestao (Vizcaya), de veinticinco años, estado soltero, profesión dependiente de comercio, de 1,800 metros de estatura; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor, del Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla, en dicha Plaza, D. José Oroza Seara.—Melilla, 20 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Oroza. JG—1697

3582

PADILLA SANCHEZ, *Ramón*; sanitario segundo de la segunda Compañía mixta de Sanidad Militar, hijo de Ramón y Asunción, natural de Madrid; avecinado últimamente en Málaga, profesión carpintero, de veinte años, estado soltero, estatura 1,570 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz aguilona, barba naciente, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial, viste traje de lana color gris, el pantalón y el chaleco y azulado de mezclilla americana; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, Capitán, D. Juan Alonso Ruiz, y en el domicilio oficial del Juzgado, sito en la calle de San José, número 6, y de no comparecer en el plazo marcado, será declarado rebelde.—Sevilla, 19 de Marzo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Juan Alonso. JG—1591

3583

PABLO HERNANDEZ, *Luis de*; hijo de Ramón y Plácida, natural y vecino de Muñecas, Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas (Soria), de veinticuatro años, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,710 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor, del Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla, en dicha Plaza, D. José Oroza y Seara.—Me-

lilla, 20 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Oroza. JG—1696

3584

PARDO PEREZ, *Domingo*; hijo de Luis y Estrella, natural de Villajuste, Ayuntamiento de Puertomarín, provincia de Lugo, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Salvador Fernández Vaamonde, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 10 de Marzo de 1916. El Comandante, Juez instructor, Salvador Fernández. JG—1589

3585

PAREDES VARELA, *Emilio*; natural de Villamayor (Lugo), estado soltero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, D. Emilio Izquierdo Arroyo, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Leganés, 22 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo. JG—1636

3586

PAZOS ARÉVALO, *Antonio*; hijo de José y María, natural de Dejo, Ayuntamiento de Oleiros (Coruña), estado soltero, profesión empleado, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto á expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor, D. José Aznar Enric, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Burgos, 21 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Aznar. JG—1651

3587

PEQUEÑO PUGALORICH, *Salvador*; hijo de Francisco y Josefa, natural de Corubión (Coruña), estado soltero, profesión empleado, de veintidós años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto á expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor, D. José Aznar Enric, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de La Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Burgos, 14 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Aznar. JG—1595

3588

PEREZ BARÓ *José*; tripulante que fué del vapor *Franconi* en 31 de Mayo de 1915; domiciliado últimamente en Alicante, calle Villavella, números 50 y 55, tercero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, para declarar en causa por caída y subsiguiente muerte de Francisco Sela, instruída por el Capitán de Corbeta de la Armada, don Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barce-

lona, 20 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Antonio M. Villalón. JM—1644

3589

PEREZ PAULE, *Florencio*; hijo de Pedro y Francisca, natural de Villa del Campo (Oceres), estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, sus señas particulares: traje con que se ausentó pantalón y chaleco de pana color café y blusa azul; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, don Agustín Tremades Suñol, sito en el Cuartel de la Montaña, de esta Corte, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 20 de Marzo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Agustín Tremades. JG—1585

3590

PERNÚY BARRO, *Francisco*; hijo de José y Juana, natural de Anca, provincia de Coruña, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en San Pedro de Anca; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 15 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—1668

3591

PIÑEIRO GARCIA, *José*; hijo de José Antonio y Rosario, natural de Santomé (Pontevedra) de veinte años; domiciliado últimamente en Santomé; procesado por su falta de presentación para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. José Veiga Pintos.—Marín, 21 de Marzo de 1916.—José Veiga Pintos. JM—1686

3592

RAQUEZ GARCIA, *Pedro*; profesión marinero de la Armada; comparecerá, en el término de quince días, ante la Autoridad militar ó civil del punto en donde se encuentre, á quien le manifestará su domicilio, para que éste á su vez, lo haga al Capitán de Infantería de Marina, D. Enrique Cutilla Bernal, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero, para declarar en causa por supuesto robo, instruída contra los marineros Francisco Perrián Mónica y Ceferino Castillo Rodríguez.—Cartagena, 24 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Enrique Cutilla. JM—1655

3593

REDONDO LASTRA, *Sixto*; hijo de Julián y Manuela, natural de Amuero, provincia de Santander, estado soltero, profesión matachín, de veinticuatro años, estatura 1,667 metros; domiciliado últimamente en Medio Cudeyo, provincia de Santander, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Caballería, Juez instructor permanente de causas, de la Capitanía General de la sexta Región, D. Ismael Norzagaray Donays, residente en esta Plaza, calle de Santander, números 6 y 8, segundo.—Burgos, 24 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Ismael Norzagaray. JG—1774

3594

RODRIGUEZ ARRUFANA, *Andrés*; hijo de Francisco y Perpetua, natural de Marín, de veinte años; domiciliado últimamente en Marín; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. José Veiga Pintos.—Marín, 21 de Marzo de 1916.—José Veiga Pintos. JM—1687

3595

RODRIGUEZ CASTILLO, *Isaac*; hijo de Benito y Consuelo, natural de Argañes (Santander), estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad-Ras, número 50, D. Agustín Cremades Suñol, sito en el Cuartel de la Montaña de esta Corte, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 29 de Marzo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Agustín Cremades. JG—1778

3596

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, *Francisco*; hijo de José y Filomena, natural de Leongas, Ayuntamiento de Puertomarín, provincia de Lugo, soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,544 metros; domiciliado últimamente en Tapia, provincia de Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Salvador Fernández Vaamonde, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 10 de Marzo de 1916. El Comandante, Juez instructor, Salvador Fernández. JG—1590

3597

RUIZ PICAZO, *Ramón*; hijo de Ramón y Juana, natural de Requena (Valencia), de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años, estatura regular, pelo negro, ojos pardos; viste blusa y pantalón negros y alpargatas; domiciliado últimamente en Tarifa; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante D. Miguel Esteban y García, Capitán de Corbeta, Ayudante de Marina de Tarifa, Juez de la sumaria.—Tarifa, 16 de Marzo de 1916.—Miguel Esteban. JM—1592

3598

RUIZ RODRIGUEZ, *José*; hijo de Juan y Rosario, natural de Marchena, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión tapicero, de veinticuatro años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regulares y barba poca; domiciliado últimamente en Camas (Sevilla); procesado por falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, don Joaquín Alvarez Lorenzo, residente en Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 17 de Marzo de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín Alvarez. JG—1702

3599

SANCHEZ AMADOR, *Pedro*; soldado inútil de Infantería de Marina; domiciliado últimamente en Valencia; compa-

recerá, en el término de treinta días, ante D. Juan Díaz Vidal, Capitán, Juez instructor del expresado Cuerpo, para prestar una declaración en el expediente que con motivo de su inutilidad se instruye. Cartagena, 27 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Juan Díaz Vidal.

JM—1598

3600

SCHUSTER, *Heinrich Gerd*; hijo de Mase y Elisabeth, natural de Dresden (Alemania), de estado soltero; profesión marinero, de diecinueve años, estatura alta, color pálido, ojos azules, pelo rubio, nariz y boca regulares, sin bigote ni barba, viste traje obscuro de lana, camisa azul, cuello blanco, corbata encarnada y botas negras; domiciliado últimamente en el vapor alemán *Bremen*, surto en el puerto de Málaga; procesado por el delito de sustracción de efectos; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, Capitán de Infantería de Marina D. Mariano Franco Villarreal, y de no verificarlo, será acusado de rebeldía, parándole el demás perjuicio á que en Derecho haya lugar.

JM—1678

3601

SERRA CALLET, *Domingo*; hijo de Domingo y de Rosa, natural y vecindado últimamente en San Cipriano de Vilalba (Barcelona), de veintidós años, de oficio labrador, de estado soltero, estatura 1,750 metros, pelo, cejas y ojos negros, color sano, nariz larga, barba en punta, boca grande, frente despejada, aire marcial, producción buena; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor del Regimiento Artillería de Montaña de Melilla, en esta Plaza, D. José Oroza Seara.—Dado en Melilla á 18 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, J. Oroza.

JG—1689

3603

SOTERAS CULLÁ, *José María*; natural de Mataró (Barcelona), de estado soltero, Cabo de cañón, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Moya Delgado, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Dado en Cartagena á 23 de Marzo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Moya.

JM—1654

3603

TELJEIRO MONTENEGRO, *Amador*; hijo de Manuel y de Felicia, natural y vecino últimamente de Reigosa, Ayuntamiento de Pastoriza (Lugo), de veintidós años, de estado soltero, de oficio labrador, estatura 1,750 metros; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor del Regimiento Artillería de Montaña de Melilla, en esta Plaza, D. José Oroza Seara.—Dado en Melilla á 18 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, J. Oroza.

JG—1694

3604

TEJADA RODRIGUEZ, *José*; hijo de Manuel y de Rosa, natural de San Martín, Ayuntamiento de Acebedo, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en San Martín; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de cuarenta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela

Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en el Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 15 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal.

JG—1689

3605

Un individuo extranjero, que el día 15 de Agosto de 1915 se tiró al mar desde el muelle de Poniente de este puerto, con objeto de salvar á un niño, sin lograrlo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta, D. Antonio María Villalón, para declarar en causa por ahogamiento de Angel Eseribá, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 21 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—1648

3606

VAZQUEZ OLIVA, *Vicente*; hijo de Francisco y de María, natural de Las Corts (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos grises, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Durán, número 46, primero; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta, D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 21 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—1646

3607

VAZQUEZ VAZQUEZ, *Moisés*; hijo de Francisco y de Rosa, natural de Santomé, Ayuntamiento de Frias de Eiras, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Santomé; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de cuarenta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en el Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 15 de Marzo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal.

JG—1676

3608

VELASCO IGLESIAS, *Faustino*; hijo de Fernando y de Balbina, natural y vecino de Cadabal, Ayuntamiento de Mieres (Oviedo), de veintidós años de edad, de estado soltero; profesión minero, de estatura 1,735 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos azules, nariz ancha, barba escasa, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor del Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla, en dicha Plaza, D. José Oroza Seara.—Melilla, 20 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Oroza.

JG—1700

3609

VIDAL *Dionisio*; hijo de María Josefa, natural de Lage (Coruña); profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración

á la Caja de Recluta de la Coruña, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor D. José Aznar Enric, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 15 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Aznar.

JG—1596

3610

VIDAL FONTUBÍ, *Miguel*; hijo de Sebastián y de Calamanda, natural de Castellá (Lérida), de estado soltero; profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,675 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color sano, frente espaciosa, aire natural, su producción buena, domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Balaguer para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Reus, ante el Juez instructor D. Fernando García Hernando, Comandante del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, de guarnición en Reus, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Reus, 20 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Fernando García.

JG—1665

3611

VIGORDA SOLANELLES, *Alfonso*; hijo de Fructuoso y de Rosa, natural y vecindado últimamente en Girils (Lérida), de veintidós años de edad; profesión labrador, estado soltero, de estatura 1,730 metros, pelo rubio, cejas despobladas, ojos azules, color pálido, nariz regular, barba afilada, boca regular, frente pequeña, aire marcial; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor del Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla, en esta Plaza, D. José Oroza Seara.—Melilla, 18 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, José Oroza Seara.

JG—1690

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 478, seguido en este Juzgado contra Marcelino García Rico, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 5 de Abril de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Cándido Fernández Blanco y D. Godofredo Rueda; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Marcelino García Rico;

»Fallamos, condenando al denunciado Marcelino García Rico á la pena de cinco días de arresto y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos mandamos y firmamos.—José María Prieto Ureña.—Godofredo de Rueda.—Cándido F. Blanco.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Marcelino García Rico, expido la presente en Madrid á 7 de Abril de 1916.—El Secretario, Luis Buceta. JO—5032